



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 31 DE MAYO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13599 // Precio 10 pesos



Solución a añeja demanda wixárika

▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador ofreció en Palacio Nacional a representantes de San Sebastián Tuxpan y Mezquitic que este año quedará resuelta la disputa territorial con ganaderos de Nayarit. Le expusieron que

llevan 60 años de lucha por el despojo de sus tierras. "Estamos contentos y agradecidos; regresaremos con orgullo después de haber obtenido el logro", expusieron. Foto Presidencia. A. URRUTIA, N. JIMÉNEZ Y E. OLIVARES / P 3

Se embolsó millones de euros

Iberdrola, a juicio en España por inflar precio de la luz

● La manipulación provocó que los costos para consumidores subieran 26.5% en 2013

● No es la primera vez que incurre en estos ilícitos; interviene juez de la Audiencia Nacional

● También se indaga a la cúpula de la firma por espionaje, cohecho y falsificar documentos

● Ignacio Sánchez Galán, presidente del consorcio, involucrado en la trama ilegal

ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / P 16

Por "prietas y chaparras", edil priísta margina a ambulantes

● Mauricio Trejo afirma que dan "mala imagen" en San Miguel de Allende

● "Me paso por el arco del triunfo sus demandas", dijo el alcalde a afectadas

C. GARCÍA, CORRESPONSAL / P 26

“Alemania entra a la carrera armamentista: Ante el conflicto en Ucrania, líderes partidistas acordaron crear un fondo de 100 mil mde para el mayor plan de modernización militar desde la Segunda Guerra Mundial. “Será el ejército convencional más grande de la OTAN”, afirmó el canciller Scholz. AGENCIAS / P 20

Corta la UE “más de dos tercios” las compras de petróleo ruso

● Fracásó un embargo total debido al temor de Hungría por su seguridad energética

● La medida afecta las entregas por vía marítima, pero no por oleoductos

AGENCIAS / P 20

Suspensión definitiva a obras del Tren Maya en su tramo 5 sur

● Togado otorga el recurso hasta que se resuelva el trámite de impacto ambiental

● Fonatur tiene cinco días para impugnar el fallo; en la zona ya no hay labores

/ P 4